

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**21973** *MINNESOTA PHYSICAL THERAPY, S.L.*

Don Carlos Martínez Uceda Calatrava, Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad limitada Minnesota Physical Therapy, S.L., con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados, balance de situación y memoria del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 o, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Presentación por parte del administrador único de un uniforme detallado sobre el endeudamiento actual de la sociedad en el que consten los importes y fechas de vencimiento de los mismos.

Cuarto.- Adopción de acuerdos que procedan en relación al incumplimiento contractual por parte de la sociedad del contrato privado de préstamo dinerario de fecha 21 de noviembre de 2007, suscrito entre don Domingo Morales Santana y doña Adelia Mejías Arencibia y la sociedad Minnesota Physical Therapy, S.L.

Quinto.- Información a los socios sobre el contrato suscrito entre la sociedad y el Servicio Canario de Salud, sobre el importe que se está cobrando mensualmente por dicho contrato e información a los socios de la aplicación del dinero obtenido mensualmente con el referido contrato.

Sexto.- Estudio y aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad si a tenor de lo previsto el artículo 104.1 f) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada la sociedad estuviese en causa de disolución o, en caso de vislumbrarse una insolvencia manifiesta o sobreseimiento en los pagos, instar de forma voluntaria la solicitud de la declaración de la compañía en concurso de acreedores.

Séptimo.- Revocación del cargo del actual administrador y elección de nuevo administrador.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

Que se celebrará en la Notaría de don José Antonio Riera Álvarez, sito en la c/ Entallador, s/n, Arucas, el día 27 de julio de 2010, a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, siendo presidida por el Letrado don Rafael Trujillo Calvo, y actuando como Secretario el Notario don José Antonio Riera Álvarez.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2010.- Juzgado de lo Mercantil número 2.

ID: A100050455-1

cve: BORME-C-2010-21973